



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 12

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

PALESTINA, DICIEMBRE 02 DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS:

ANDREA VALENCIA GIRALDO

CEDULA O NIT:

24,852,732

DIRECCION:

CARRERA 9 No. 8-10 TELEFONO: 8710140

DESCRIPCION DE LA OPERACION

POR CONCEPTO DE:

ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA CRA. 9 No. 8-10, DESTINADO PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA Y BODEGAJE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO
DE PALESTINA CALDAS, DURANTE EL PERIODO 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

SUBTOTAL: 766.061

RETENCION RENTA:

IVA ASUMIDO ():

TOTAL A PAGAR: 766.061

Andrea Valencia G

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 24852732

ACTA DE RECIBO No. 12 Y FINAL

CONTRATO No. 016 DEL 01 DE ENERO DE 2019 Arrendamiento.

OBJETO ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

CONTRATISTA ANDREA VALENCIA GIRALDO

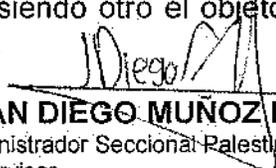
VALOR CONTRATO \$ 9.192.732.

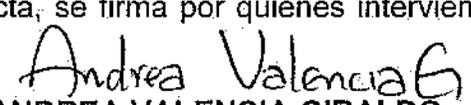
RECURSOS: PROPIOS

En el Municipio de Palestina Caldas, el dos (02) día del mes de Diciembre de 2019 se reunieron: **JUAN DIEGO MUÑOZ LÓPEZ**, Administrador Seccional Palestina, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y la contratista, **ANDREA VALENCIA GIRALDO**, con el fin de realizar el Acta de Recibo No. 12 Y FINAL del Contrato No. 016 del 01 de enero de 2019, correspondiente al periodo de DICIEMBRE de 2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.	\$ 9.192.732
2	Acta No. 1	\$ 766.061
3	Acta No. 2	\$ 766.061
4	Acta No. 3	\$ 766.061
5	Acta No. 4	\$ 766.061
6	Acta No. 5	\$ 766.061
7	Acta No. 6	\$ 766.061
8	Acta No. 7	\$ 766.061
9	Acta No. 8	\$ 766.061
10	Acta No. 9	\$ 766.061
11	Acta No. 10	\$ 766.061
12	Acta No. 11	\$ 766.061
13	Acta No. 12 Y FINAL	\$ 766.061
TOTAL ITEM 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13		\$ 9.192.732
SALDO DEL CONTRATO		\$ 0

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


JUAN DIEGO MUÑOZ LOPEZ
Administrador Seccional Palestina.
Supervisor


ANDREA VALENCIA GIRALDO
Contratista

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO No. 016 DEL 01 DE ENERO DE 2019

OBJETO ARRENDAMIENTO DE LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

CONTRATISTA ANDREA VALENCIA GIRALDO

VALOR CONTRATO \$ 9.192.732

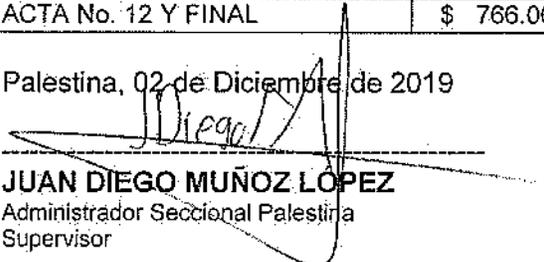
RECURSOS PROPIOS

La señora **ANDREA VALENCIA GIRALDO**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 24.852.732, presta el servicio de ARRENDAMIENTO, conforme al Objeto Contractual y a las obligaciones del Contratista descritas en el Contrato No. 016 del 01 de enero de 2019, de manera adecuada y oportuna para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en la Seccional Palestina. De igual forma, y en cumplimiento a la cláusula tercera del contrato Nro. 016, la presente Supervisión corresponde al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de DICIEMBRE de 2019.

En el siguiente cuadro, se realiza el Informe de Ejecución del Contrato por valores y actas:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 9.192.732
ACTA No. 01	\$ 766.061
ACTA No. 02	\$ 766.061
ACTA No. 03	\$ 766.061
ACTA No. 04	\$ 766.061
ACTA No. 05	\$ 766.061
ACTA No. 06	\$ 766.061
ACTA No. 07	\$ 766.061
ACTA No. 08	\$ 766.061
ACTA No. 09	\$ 766.061
ACTA No. 10	\$ 766.061
ACTA No. 11	\$ 766.061
ACTA No. 12 Y FINAL	\$ 766.061

Palestina, 02 de Diciembre de 2019


JUAN DIEGO MUÑOZ LOPEZ
Administrador Seccional Palestina
Supervisor